



PERÚ Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

DRE-Cusco	UAD
Folios N°	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
DIGC	
mejor educación para todos peruanos	01

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

San Borja, 10 DIC. 2019

OFICIO N° 48 -2019-MINEDU/VMGI-DIGC

Señores/as
DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
Presente.-



Asunto: Cálculo de vacantes en las Instituciones Educativas Públicas.

Por medio del presente, me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar del Ministerio de Educación – DIGC, con la finalidad de mejorar el proceso de matrícula escolar, ha elaborado una herramienta Excel que permite identificar y organizar las variables claves en el proceso de cálculo de vacantes. Esta herramienta está diseñada específicamente para el nivel inicial y el primer grado del nivel primaria de la Educación Básica Regular, y la metodología propuesta puede replicarse en los demás grados, niveles y modalidades de la Educación Básica.

Con la finalidad de que las y los directivos de las Instituciones Educativas Públicas de su jurisdicción tengan todo el material disponible para aprovechar la herramienta, podrán encontrarla junto a un video tutorial y una guía para comprender los conceptos claves del cálculo de vacantes en el siguiente link: <http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/planeamiento-y-desarrollo-institucional/guias-y-aplicativos/> incluido en la Sección Recursos de Gestión de la Web de Directivos que gestiona el Ministerio de Educación (<http://directivos.minedu.gob.pe/>).

En caso exista alguna interrogante sobre la herramienta podrá comunicarse con el especialista Juan Azula Pastor al correo electrónico: SISTEMAMATRICULA1@minedu.gob.pe.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

DANIEL ALBERTO ANAVITARTÉ SANTILLANA
Director General de Calidad de la Gestión Escolar

CC: DIGEGED